SUSCRICION:
En la capital. . . . . 4'50 ptas trimestre
Fuera de la capital. . . . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVII | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | GERONA, miércoles 18 de agosto de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.245

Unión y siempre unión

España pasa por rudas pruebas. El estadista mas eminente que tenia, el que sobre sus hombros pesaba tanta carga, el que por su fé política, su honradez y su entereza patriótica merecia la confianza de la nación y ayudado de sus ministros sabia mantener incólume su prestigio nacional, arrostrando y venciendo momentos críticos en que se hubieran amilanado gobernantes que gozan de alta reputación en Europa, ha sucumbido villanamente asesinado por un criminal fanático de esa hidra que se llama anarquía.

Digno, muy digno de estudio es para los Estados el estado porque atraviesa la sociedad honrada, que no desea otra cosa que paz, trabajo y fraternidad.

Jamás la historia presenta un cuadro más sombrio y más repugnante, ni un porvenir mas incierto á la par que horroroso á juzgar por lo que vése desde hace seis años, en que apareció la cabeza de esa monstruosidad asquerosa y vil que no sabe lo que quiere, á lo que aspira ni lo que ha de establecer. Institución que no tiene programa político, por avanzado que fuese, en el que pudiese verse una reorganización social; hombres que hiciesen suya su doctrina y por la persuasión tratasen de ganar la opinion y tratar de persuadirla con sus esfuerzos si se mostrara refractaria á sus ideas, como hace toda organización política que aspira á ser poder para el bien de sus gobernados. Nada de eso tiene que le admita á la lucha legal de los partidos.

Creada en las tinieblas, sin personalidad alguna que reivindique su responsabilidad, su objeto es la destrucción, su credo el abuso por la fuerza y su obra la desaparicion de la sociedad. La anarquia en una palabra. Ante una institución igual, no queda más que una solución si no se quiere ser víctima poco á poco de su locura.

La unión de todos los ciudadanos honrados, que son la gran mayoria, y el apoyo á todo gobierno sea éste más ó menos liberal ó conservador.

Hacer que desaparezca ese antagonismo que alguna vez dejenera en pasión deplorable, hija del equívoco de nimiedades de doctrina; cuando los dos tienden á un mismo fin á la estabilidad y seguridad del pueblo por el gobierno que de él emana.

Todo gobierno, pues, por liberal que se precie es conservador, puesto que su deber para con sus representados le impone el sacrificio de velar por su conservacion sobre cuya base descansa y se desarrolla el órden social.

Las pequeñas luchas de partido que antes se podían discutir por no aportar daño ninguno al cuerpo de la nación, hoy deben desaparecer: desgraciadamente siempre son objeto de susceptibilidades y causa del descrédito personalidades de grande estima que la pátria, por el contrario, ha de tratar de honrar por las fuerzas que pueden aportar con sus conocimientos, haciendo que sean más respetados y que teniendo la opinión pública un buen concepto, influya á que no se creen esos monstruos que empleando el arma creen hacer un beneficio quitando de en medio á una columna del Estado cuyo sosten se reconoce cuando no puede prestar sus servicios.

Ante ese caos que nos quiere envolver, es necesario que los hombres, aún cuando sea haciendo un sacrificio, dejen á parte sus luchas quiméricas de partido y no piensen más que en un principio mas elevado en la existencia de Gobierno, prestándole su apoyo á fin de oponer un parapeto á ese engendro de aberración que quiere que la sociedad vaya contra las leyes que le señala su conservación, y los deberes que tiene con la divinidad y la naturaleza.

Mucho es de sentir la muerte de Cánovas por sus dotes de gobernante y, al derramar una lágrima por tanta desgracia como á España aflige, el conocimiento nos consuela cuando pensamos que mortal como todos los demás, un día ú otro nos tenía que abandonar no quedando á España otro remedio que fijar sus ojos en otros hijos ilustres que, si no tienen quizá la experiencia del difunto, no dejan de tener conocimiento de la política y en su pecho el fuego del patriotismo, que es la primera condición que se requiere para llevar á la pátria por el camino del órden, del bien y del honor.

Esos hombres dignos de la confianza de todos los ciudadanos existen en todos los partidos por ser hijos de España, nación que por su tradición y su caballerosidad ha merecido siempre el apoyo de sus hijos y las simpatías de los gobiernos extranjeros.

Procuremos, pues, formar un fuerte núcleo y envueltos en nuestra bandera nacional, emblema de la bravura, del órden y del respeto á la sociedad, prestemos apoyo á todo lo que sea gobierno y éste que estúdie los medios que sean necesarios para mejorar las condiciones de existencia de todos sus subordinados en todas sus clases, principalmente de los que viven del trabajo, crear un nivel entre éste y el capital, procurar que no haya opresión de uno á otro, y mirar de ver si se hace desaparecer esa fiebre anárquica á la que ningún gobierno merece respeto.

Ayer fué Carnot, hombre virtuoso, presidente de una república el que cayó bajo el puñal de Caserio. Humberto 1.º de Italia se escapó por milagro ha poco; hoy es Cánovas otro mártir y mañana.....

Como se vé, para esa hidra lo mismo dá que el gobierno sea republicano que monárquico. Su objeto es destruir sin tener en cuenta ni nacionalidad ni régimen gubernativo.

Si la sociedad quiere tener gobierno, el amor à la familia, paz, trabajo y respeto, en una palabra si quiere existir, no le queda otro remedio que la unión y siempre la unión.

EUDALDO TARRUELLA.

París 15 agosto 1897.

EL FISCAL DEL SUPREMO Y SU CIRCULAR

El execrable atentado cometido en la persona del señor presidente del Consejo de ministros, que es causa en estos momentos de luto nacional, me impone el deber imperioso de dirigir mi voz á los señores fiscales, no para recordarles textos legales y superiores instrucciones que conocen, sino para rendir primero justo tributo á la memoria del gran estadista y patriota, víctima de infames maquinaciones fraguadas por esos nuevos enemigos de la sociedad, tanto más terribles y tanto más perversos cuanto que, haciendo del ódio una religión, pretenden imponerse por el terror y emplean cobardamente, como único procedimiento, el crimen y el exterminio, servido por la astucia, la simulación y el engaño; y para expresar después á todos mis subordinados la suprema necesidad de que contra tales sectarios, unidos por vínculos de solaridad internacional en que encuentran á la vez su fuerza y su tristísima resonancia, hay que utilizar con la mayor constancia y la más decidida é inquebrantable energía cuantos recursos la ley pone á nuestra disposición, teniendo siempre en cuenta, que á nuestro ministerio corresponde en mucha parte la defensa de los sagrados intereses, así colectivos como individuales, tan traidoramente amenazados.

No se trata ya de los atentados que se cometan. Una vez realizados, la misión del funcionario fiscal está en las leyes perfectamente definida y clara; pero hay algo en que la diversidad de interpretaciones pudiera engendrar cierta confusion que, traduciéndose por auxilio moral, restaría fuerza á los poderes para realizar la obra de restaurar el orden y la tranquilidad. Me refiero al daño que las publicaciones periódicas pueden causar por el afan de mantener el interés y ofrecer á sus lectores incentivos para la curiosidad. Ese afan, seguramente lícito en otras ocasiones, sería en las presentes circunstancias indiscreto é imprudente, sino llegara, como llega, á constituir delito definido y penado por el legislador. A pretexto de dar cuenta de detalles relativos á los culpables, se forjan leyendas que, tal vez sin que ese sea el propósito, les presentan como mártires de una idea y como héroes que arrostran toda suerte de penalidades y hacen impávidos el sacrificio de su vida en aras del amor á los que llaman sus hermanos; ¡como si pudiera haber heroicidad en la traición, ni amalgamarse el instinto feroz y sanguinario con los elementos de humanidad!

Comprenderá V. S. que esa manera de ejercer el magisterio de la prensa es una cooperación á los fines del anarquismo, cosa que no cabe tolerar sin mengua del interés público y sin desprestígio de la ley. En la circular de esta fiscalía de 17 de noviembre de 1893 se trazaba la línea de conducta que los señores fiscales deberían seguir en orden á esas transgresiones de tanta y tan vital transcendencia; pero de entonces acá la legislación ha cambiado. Lo que antes era punible como falta, ahora lo es como delito.

La ley de 10 de julio de 1894, declarada vigente por la de 2 de septiembre de 1896, establece en su art. 7.º que la apología de los delitos y de los delincuentes penados por aquella será castigada con presidio correccional; y apología es, no sólo presentar el hecho criminal como laudable y como meritoria la conducta del que lo ejecuta, sino disminuir la enormidad de los delitos presentando á sus autores con caracteres que tiendan á hacerlos simpáticos y á disminuir el horror que sus inhumanos atentados deben inspirar. Todo, pues, lo que directa ó indirectamente pueda tener este objeto, es punible según la ley, y no cabe tolerarlo sin que seamos infieles á nuestra misión y à la confianza que, como representantes del poder social, se nos otorga.

Esto sentado, deberà V. S. vigilar la prensa periódica y toda clase de publicaciones, sean de la clase que fueren, y en el momento que advierta que manifiesta ó veladamente se hace la apología del anarquismo, de sus adeptos ó de sus atentados, procederá á promover la formación de causa, inspeccionando personalmente el sumario y cuidando de que las diligencias se sigan con la mayor celeridad, para que la represión sea inmediata y el temor á la pena haga lo que la prudencia y el amor á la civilización debieran por sí solos hacer.

Encargo á V. S. el más puntual y exacto cumplimiento de lo que en la presente circular se ordena, abrigando la esperanza de que no me veré obligado á adoptar medidas de rigor por omisiones contra las cuales tengo como garantía el celo hasta aquí demostrado por los señores fiscales.

Madrid 13 de agosto de 1897.—Luciano Puga.—Señor fiscal de la Audiencia de..

Desde Madrid (1)

Al ocupar el señor Cánovas el lugar que á los muertos corresponde, ha dejado vacante un puesto que se disputarán muy mucho los vivos. A partir de hoy, la lucha va á ser terrible y ella será tal vez la base de no pocas desdichas para España.

Enterrado el hombre ilustre que fué el alma del partido conservador, se empieza á discutir lo que no se ha discutido estos últimos dias, lo de si se debe otorgar á este ó al otro la jefatura del partido y si debe seguir gobernando ó si debe ser sustituido en el poder por el que preside el señor Sagasta.

En la discusión reina un dosorden absoluto; hablan todos, nadie se entiende; unos y otros afirman que lo que conviene á España es lo que á ellos les conviene y segun nuestro humilde modo de ver las cosas, parécenos que cuando así se empieza, lo más probable es que se termine de malísima manera.

No extrañen nuestros lectores que seamos en esta carta y en algunas de las que la habrán de seguir por ahora, un tanto pesimistas. Este pesimismo será tomado del natural, en el cual no se ven hoy por hoy optimismos.

Se olvidan los intereses nacionales, se recuerdan nada mas que los particulares y como estos se hallan encontrados siempre, no puede haber la unidad que ahora conviene.

Nosotros no nos metemos á decir quien vendrá ni quien no vendrá. Venga quien viniere, bien venido sea si viene á evitar desgracias.

¿Serán los liberales? ¿Serán los silvelistas? ¿Serán los romeristas?

No vemos claro. Los liberales dicen que ellos, pero el jefe no habló todavia en forma que así lo haga creer. Los silvelistas dicen tambien que ellos. Los romeristas..... son en realidad los que mas ven, oyen y callan.

Acaso esté bien hecho esto y les sea útil para el porvenir. Creemos que el que mas calle ahora, ha de resultar mas ganancioso luego.

Venga quien viniere, repetimos, lo primero que debe traer consigo es una gran dosis de energia para impedir que cada uno haga y diga lo que quiera. ¿La tienen los liberales? No la tuvieron en otras ocasiones. ¿La podrá tener el señor Silvela? Mucho le aplaude la oposición, y esto puede quitar energia al hombre que sea agradecido. Y el Sr. Romero Robledo, ¿podrá ser enérgico? Nada ofrece, no dice nada, se le censura mucho, nada tiene que agradecer. ¿Podrá en estas condiciones tener un criterio propio?

Para el gobierno hace falta un partido, y para el conservador un hombre, ¿Cuál será ese partido? ¿Quién sera ese hombre?

Las mismas circunstancias existen hoy que existian cuando recientemente creyó el Sr. Sagasta que no debia aceptar el poder. No vemos, pues, la que se llama imprescindible necesidad de que lo acepte ahora, y casi nos inclinamos á decir que es menos necesario que antes, en tanto que ciertos temores no se disipen.

De modo, que en lo que más ha de fijarse la atención es en lo de quien haya de sustituir al señor Cánovas en la jefatura del partido creado por el gran muerto. Y aquí, en este punto, es donde son más densas las tinieblas. Despues de algunos dias, á contar desde hoy, quizá se vea más claro. Hoy nada absolutamente.

¿Para qué, pues, seguir, si haciéndolo nos exponemos á dar graves tropezones?

Detengámonos aqui y tengamos paciencia. Con ella no iremos rápidos, pero es probable que vayamos seguros. Y como vale mas la seguridad que el andar á ciegas, decididamente no damos por hoy un solo paso mas.

Carmón.

14 agosto 1897.

(1) Recibida con un dia de retraso.

Lo mismo que la bandera nacional está ceñida por negra corbata, la situación política está rodeada de negruras.

Ayer lo decíamos y lo repetimos hoy. No se vé, hace falta luz y tampoco se adivina cuándo la habrá.

Los periódicos verdaderamente amigos del señor Cánovas no se ocupan en dar cuenta de cabildeos. Solo piensan en llorar, en desahogar la pena que les produjo el gran suceso que nos llenó á todos de dolor; y que lloren es bueno. Después de haber llorado bien, la vista queda clara y eso es lo que se necesita: vista clara.

Hay otros periódicos que no hacen eso. No acabaron de llorar aún y ya pretenden ver claro y se dedican á hacer vaticinios, preparando el terreno para que las pesas caigan del lado que más les agrade á ellos.

Hacen muy bien; creen que con eso ganarán algo, y procuran la ganancia, lo cual es lícito si con ello no se produce mal á nadie.

Pero mucho tememos que las cosas vengan á parar en la producción de ese daño.

Aplauden con gran calor á determinados políticos, y se olvidan de que esto puede dar lugar á que otros elementos se resientan y sea más difícil llegar á la paz que se busca por los que trabajan con habilidad y buena fé.

¿No sería bueno tener esto presente?

¿Se dan por satisfechos con lo que han oido en reciente campaña de propaganda, los que hoy impulsan hácia arriba al que la realizó? Sea enhorabuena. Más fíjense bien, porque se pudiera dar el caso de que, por falta de estudio, de análisis, de examen y de meditación, dijeran luego, al contemplar su obra, que eso no era lo que ellos querían.

¿Meditaron acerca de si lo que han escuchado es lo cierto? ¿Han tenido presente si quedará por decir algo muy distinto de lo que se dió á los vientos de la publicidad?

De todos modos, nos parece prematuro conceder demasiada autoridad á los que no veía con simpatía el señor Cánovas, el hombre cuyos talentos se acaban de reconocer en los momentos en que con mayor imparcialidad se habla.

Léase la história del finado ilustre. En ella se verá que cuantos elementos ha sido necesario atraer para bien de España, los ha atraído.

A los que determinados periódicos aplauden hoy, los dejó que fueran en paz y en gracia de Dios. ¿Sería porque el gran patricio quisiera mal á su pátria?

En determinadas épocas de su vida, lo que se llamaba soberanía de D. Antonio, desapareció ante lo que él estimaba conveniencia del país. Esa soberbia, que no era tal y sí leal firmeza de su carácter que la pátria deplora hoy haber perdido, no cedió ante imposiciones que juzgaba inconvenientes el señor Cánovas. ¿Por qué las juzgaba así?

No pretendemos oponernos á nada ni á nadie por el solo deseo de hacer oposición. Rogamos, sí, que antes de elevar á nadie allí donde pueda ser beneficiosa ó perjudicial para la nación, se vea bien lo que se hace para no llamarse á engaño luego, si motivo á ello hubiera.

Entre lo que opina el país y lo que opinan los elementos políticos á los cuales se aplaude ahora, es posible que haya enormes diferencias.

Por eso, antes de resolver nada, véase en que forma se ha de hacer, para que no haya luego aquello de

¡Quién había de pensar!...

***

Escrito ya todo lo que antecede, nos enteramos de las declaraciones hechas por el señor Romero Robledo ante un periodista, declaraciones que han producido muy mal efecto entre los que aplauden al señor Silvela.

Con las palabras del jefe de los antiguos reformistas, ha venido á entablarse la lucha que era de esperar.

No pueden amistarse los que ya hace tiempo están enemistados. Lucharán y el tiempo dirá de quién es el triunfo, que no ha de llegar inmediatamente.

Uno de los adversarios parece que tiene gran fuerza á juzgar por la mucha que desde todas partes se le quiere quitar, haciéndole objeto de grandes censuras: este es el señor Romero Robledo.

El otro parece no tiene fuerza alguna, si se mira cóme se le prestan las agenas para hacerle triunfar; este es el señor Silvela.

Al primero todos le empujan para lograr que no gane; al segundo, todos le empujan para lograr que no pierda. ¿Quién es el débil? ¿Quién es el fuerte? ¿De quién será el triunfo?

Calma, que todo se sabrá.

Carmón.

15 agosto 1897.

LA JUVENTUD DE CANOVAS

La Epoca refiere una anécdota de la juventud de Cánovas, que le ha contado su biógrafo don Manuel Casado.

D. Antonio Cánovas empleado en las oficinas del ferrocarril del Mediodia, asistía por las noches al café de la *Esmeralda*, situado en la calle de la Montera, al lado de la antigua casa del Ateneo viejo, y allí se reunía con otros jóvenes de su edad, entre los que figuraban Carlos Pravia, Juan Antonio Viedma, Mariano Zacarías Cazurro, Enrique Cisneros, Luis Eguilaz, Diego Luque, Carlos Ochoa, Eduardo Gasset y Artime y Antonio Trueba.

Un señor grave y sério que se sentaba en la mesa próxima á la de los jóvenes, excitó la curiosidad de éstos, que le tomaron por un agente de policía, hasta que tuvo una explicación con algunos de ellos, diciéndoles al final:

—No me he de retirar de aquí, á pesar de todo, sin hacerles á ustedes una profecía de hombre de mundo y viejo. Entre los ilustrados jóvenes que forman esta tertulia, hay uno que se abrirá mucho horizonte y será gloria de España.

Dió las señas de Cánovas, cuyo nombre desconocía; se informó del lugar de su cuna y del género de estudios á que se dedicaba, y al saber que hacía la carrera de leyes, añadió:

—El las dará al país; porque su carrera ha de ser el Parlamento, con el que ocupará los más altos destinos de la pátria.

Sacó entonces una tarjeta personal suya, y poniéndola sobre la mesa, dijo:

—Ese es mi nombre: si cualquiera de ustedes, en cualquier tiempo, cree que puedo servirle para algo, en mí encontrará un admirador entusiasta y un amigo.

Cuando, después de una reverente cortesia, el caballero se retiró con el que le acompañaba, para no volver más, en efecto, por aquel sitio, como había ofrecido, los jóvenes de la tertulia literaria del «Café de la Esmeralda» se echaron sobre la tarjeta que contenia este nombre:

JOAQUIN MARIA LOPEZ

Era el orador parlamentario de tanto renombre, que á poco murió de un cáncer en la lengua.

***

Hasta aquí lo que cuenta el señor Casado. Ensanchando el círculo de las amistades del jóven Cánovas con la de alguno de sus compañeros de Universidad, intimó con Emilio Castelar, Cristino Martos, D. Emilio Bravo, que murió hace poco de presidente del Tribunal Supremo, D. Manuel Ortiz de Pinedo, el marqués de Espejo, joven de gran mérito que murió de una afección al pecho apenas terminada su carrera: el marqués de la Vega de Armijo, el conde de Casa Valencia, que era entonces vizconde del Portón, y don Balbino Casado Tejada, que simultaneaba las carreras de leyes y teología y que es actualmente procurador eclesiástico de la diócesis de Palencia.

La tertulia del café de la Esmeralda fué sustituida por una especie de Academia familiar, que los jóvenes establecieron en el domicilio de uno de ellos, situado en la calle del Caballero de Gracia.

Allí leían sus trabajos literarios, sus composiciones en prosa y verso, y allí se dieron á conocer los únicos que ha escrito Castelar, una oda á la luna, de que su autor no debia estar muy satisfecho, pues en una ocasión en que la leía Cánovas, comentándola al mismo tiempo, se la arrebató de las manos y se la tragó para que no volviera á poder del implacable crítico.

El Sr. Cánovas leyó en aquellas tertulias los primeros actos de un drama, de que el protagonista era Tirso de Molina, y que no llegó á terminar, solicitado por otros asuntos y especialmente por los trabajos históricos á que ya se mostraba muy aficionado.

Otro de los amigos cariñosos de su juventud fué el gran poeta Ayala, con el que vivió siempre muy unido y cuya muerte le causó un gran pesar.

Gastaba el Sr. Cánovas en sus tiempos de estudiante una capa azul con embozos encarnados, y esta prenda como la talma de Luis Equilaz y de D. Eduardo Gasset, fueron célebres en su tiempo.

De aquella brillante generación de jóvenes ya quedan muy pocos; uno de los más ilustres, Castelar, ha dicho en Santa Agueda que cuando vuelva el reposo á su espíritu conturbado por el horrible crímen y pueda coordinar sus recuerdos, dedicará un trabajo á la memória de su llorado amigo.

Si Castelar cumple su propósito, el historiador sera digno del héroe y podremos gozar de una obra admirable.

Hoy, uno de los que más intimidades de la juventud de Cánovas puede referir es el senador señor Ortiz de Pinedo, y debe haber también muchos recuerdos de la juventud de Cánovas entre los papeles que dejaron D. Cristino Martos y D. Emilio Bravo.

El consejero de Estado y antiguo diplomático D. Tiburcio Rodriguez, fué otro de los compañeros de la juventud de Cánovas, de Ayala y de Castelar, aunque tiene menos edad que ellos; pero descolló muy pronto por su vivo ingenio, por su gracia natural, por su facilidad incomparable para imitar á los más notables oradores, y si sus grandes tareas del Consejo de Estado y los cuidados de su salud quebrantada se lo permitieran, podría escribir cosas muy interesantes y curiosas acerca de la juventud del gran hombre cuya pérdida llora amargamente la pátria.

Los funerales de Cánovas

Madrid 16.—En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado los funerales en sufragio del señor Cánovas del Castillo.

Ofició el obispo de Madrid, pronunciando la oración fúnebre el obispo de Sión.

Los funerales han sido una manifestación de duelo verdaderamente grandiosa, no recordándose en Madrid otra desde hace mucho tiempo.

Han asistido el Gobierno; todas las autoridades civiles y militares; el representante de la reina; el de la infanta Isabel; muchos senadores y diputados; toda la aristocracia madrileña; la alta banca; periodistas; en fin, puede decirse que todo el pueblo de Madrid ha ido á tributar el último homenaje á la memoria del finado.

Una compañía con bandera y música ha tributado los honores de ordenanza.

La batería situada en las Vistillas, ha hecho tres salvas; una al empezar el oficio y las dos restantes al alzar el Sacramento y al dar la bendición.

La oración fúnebre que ha pronunciado el obispo de Sión en los funerales del señor Cánovas, más bien que un sermón ha sido un discurso político.

Ha formulado terribles cargos contra el anarquismo, tributando elogios al señor Cánovas, analizando los principales hechos de su vida.

El discurso del obispo de Sión ha durado largo rato.

Lo de Cuba

Noticias del 17

Oficial

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de la Habana, que da cuenta de las operaciones realizadas en Cuba desde el dia 4 y que son las siguientes:

En Manzanillo y Holguín matamos á 22 rebeldes, apoderándonos de 8 armamentos.

Tuvimos un capitan y once individuos de tropa heridos.

—Se han presentado á indulto 57 rebeldes.

—En Puerto Príncipe los insurrectos han tenido 12 muertos, perdiendo cinco armamentos.

Nosotros tuvimos el teniente de Tarragona señor Lorenzo Piazo y un soldado muertos y 38 heridos.

—En Las Villas el enemigo ha tenido 66 muertos, 5 heridos y 13 prisioneros, perdiendo 48 armas y 164 caballos.

Nosotros 2 muertos y 21 heridos.

Presentados á indulto 266 rebeldes.

—En Pinar del Rio el enemigo ha tenido 53 muertos y dos prisioneros.

Nuestras tropas, que tuvieron 5 heridos, se apoderaron de 29 armas.

Se presentaron 219 rebeldes.

El asesino del señor Cánovas

Madrid 16.—En el expreso de hoy ha salido de San Sebastián la causa del asesino del señor Cánovas.

Mañana pasará á informe de los fiscales del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

El miércoles se conocerá el fallo y enseguida se comunicarán los autos al ministerio de la Guerra.

El propio día, por la tarde, se reunirán los ministros en Consejo para enterarse de la sentencia recaída, ordenándose inmediatamente su cumplimiento.

Seguramente la ejecución del reo tendrá lugar el sábado ó á principios de la próxima semana.

En dicha causa han prestado ya su aprobación á la sentencia el auditor de Guerra y el capitán general del distrito.

San Sebastián 16.—Dicen de Vergara, que el reo empieza á abatirse y como no le abandonan los padres jesuitas y dominicos, se espera que morirá penitente.

Está ya en camino de Madrid la causa fallada por el consejo de Guerra.

Marchó también á Madrid el defensor del reo.

Créese que la vista se celebrará en el Supremo el miércoles, saliendo el jueves la causa, con la ejecutoria.

Como será difícil haya tiempo el viernes para notificar la sentencia y poner el reo en capilla y tampoco podría ejecutársele el domingo, es probable que se dejará para el lunes el ponerle en capilla.

La ejecución se efectuará en el patio de la cárcel de Vergara.

Se levantará el patíbulo bastante alto para que pueda verlo el público.

Formarán el cuadro las fuerzas destacadas de la guarnición de Vitoria.

El reo sigue negando que tenga cómplices, pero dícese que alguna significación tiene la detención verificada en Vitoria.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Huevos fritos en buñuelos
Sollo á la jardinera
Lengua de ternera estofada
Criadillas de cordero fritas
Ensalada de lechuga
Postres
Café

Comida

Sopa á la rusa
Rosbif á la inglesa
Cangrejos tostados
Perdices en salsa
Patatas á la crema
Postres
Café

Criadillas de cordero fritas.—Despues de abiertas las criadillas y despojadas de la primera y segunda tela, se ponen á hervir con agua y sal. Cuando estén cocidas se escurren y frien en aceite, escurriéndolas nuevamente para que suelten toda la grasa. Se bañan en yema de huevo y pan rallado, volviéndolas otra vez á la sarten, procurando que el aceite esté bien caliente. Al servirlas, se rocian con zumo de limon ó naranja.

Patatas á la crema.—En una cacerola se pone manteca amasada con harina, sazonada con sal y pimienta, que será desleida con nata procurando menear uniformemente esta salsa. Se deja al fuego y cuando vaya á comenzar la coción se echan las patatas (que estarán cocidas, peladas y cortadas) se saltean y se sirven bien calientes.

NOTICIAS

Ya estrañábamos ayer lo que se decía de que en Gerona no se verificarian funerales por el eterno descanso del alma del ilustre estadista señor Cánovas del Castillo. Segun noticias que creemos fidedignas, con objeto de dicha celebracion se han puesto de acuerdo el virtuoso Prelado de esta diócesis y una Comision del Cabildo catedral.

No obstante, ayer al medió día no se tenia noticia alguna de ello en los centros oficiales.

—Con gran insistencia circula por esta ciudad el rumor de que en un combate librado hace pocos días en la provincia de la Habana, murió un bizarro capitan del batallón expedicionario de Guipúzcoa, muy conocido en esta ciudad y con cuya amistad nos honrabamos.

Con toda el alma deseamos que tan triste noticia no se confirme.

—Con objeto de allegar fondos y activar los trabajos para restaurar el monasterio de San Pedro de Camprodon, se encuentra en dicha villa el ilustrado vicario general de esta Diócesis doctor don Ramón Font.

—Nuestro apreciable colega «La Frontera» de Camprodon ha publicado un número extraordinario á varias tintas que ha llamado justamente la atencion, por los notables trabajos literarios debidos á la pluma de los señores mosen Jacinto Verdaguer, Solé Brufau, Banús Ferrer, Alemany Borrás, Matheu, Comabella y Matas Cabré.

—Ha ingresado en el manicomio de esta ciudad el presunto alienado Buenaventura Codina Pujol, natural de Hostalrich.

—Los vecinos de Santa Coloma de Farnés y Breda, respectivamente señores Ri-

bas y Llorens, han sido autorizados para recibir varios sacos de perdigones.

—Por infringir la ley de caza la benemérita ha denunciado al juez municipal de Bagur á los vecinos de Palafrugell Pelayó Montañés, Salvador Gili, Emilio Perals, Pedro Ribas, José Mallol y Abraham Frigola Serra.

Por igual motivo tambien se ha denunciado al jóven José Boada Solez, vecino de San Juan de Moliet.

—Ha fallecido en Castellón de Ampurias el octogenario sacerdote reverendo D. Narciso Casademont, Beneficiado organista de aquella Iglesia Colegiata.

D. E. P.

—Hoy tendrá lugar en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, sobre desacato, seguida contra Juan Illa y Rosa Isern, á los que defenderá el abogado don Ildefonso Ruiz.

—Un semanario local dice que el arrendatario de puestos públicos abusa de los vendedores que van al mercado.

Al Ayuntamiento corresponde averiguar lo que hay de cierto y obrar con la debida energia.

—En la región de Santa Coloma de Farnés ha llovido copiosamente, mejorando el aspecto de los campos y descendiendo algo la temperatura.

—El próximo día 21 del corriente celebrará la pintoresca villa de Blanes la fiesta de su patrón San Bonoso.

Entre los festejos que tendrán lugar figura un concurso de bicicletas adornadas, en el que se adjudicarán los siguientes prémios:

1.° A la bicicleta que se presente adornada con mejor gusto se le concederán 125 pesetas.—Primer accésit 50 pesetas y segundo idem pesetas 25.

2.° A la bicicleta que se presente más humorísticamente adornada se le concederán 125 pesetas.—Primer accesit 50 pesetas y segundo idem pesetas 25.

Para adjudicar los anteriores prémios, que serán en metálico, se verificará un desfile per las principales calles de la población, terminado el cual tendrá lugar en el paseo del Mar una *carrera de lentitud*, concediendo al vencedor de la misma un premio de 50 pesetas, tambien en metálico.

La comisión organizadora de dicho concurso pondrá vehículos en la estación del ferro-carril para el transporte de las máquinas hasta la villa.

Para más detalles dirigirse al secretario del Ayuntamiento de Blanes D. Luciano Pinet.

Es de esperar que los ciclistas de esta ciudad no dejarán de concurrir á tan gratísima diversión de su sport.

—Con esta fecha se remite á Madrid el recurso de alzada interpuesto por varios concejales del Ayuntamiento de Figueras contra providencia de este Gobierno, confirmando la suspensión decretada por la Alcaldia, del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento denegando la proposición de pagar sus haberes al actual administrador de consumos y su inmediato antecesor.

—Nuestro Ayuntamiento celebrará hoy sesión de segunda convocatoria.

—Ayer salió para Ginebra, con objeto de pasar algunos dias al lado de su hija Angelita, nuestro particular amigo el procurador de este Colegio don Rafael Corominas.

—En el vapor correo, que salió el dia diez del corriente de la Habana para la península, regresa nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Ingenieros don Florencio Limeses.

—En la sesión del Ayuntamiento del dia de hoy, tendrá lugar el sorteo para designar los individuos que han de formar parte de la Junta municipal, durante el corriente año económico.

—Dicen de Puigcerdá que se estan haciendo los preparativos para celebrar con explendidez, el dia 23 del mes actual, la gran fiesta nocturna llamada de *l'Estany*.

—Se encuentra veraneando en Puigcerdá el popular novelista catalan don Narciso Oller.

—A dos millones de pesetas se calcula que asciende el valor de la biblioteca que en la Huerta poseia el infortunado D. Antonio Canovas del Castillo.

—De regreso de Madrid, á donde fué con objeto de asistir al entierro y funerales del que fué su ilustre y cariñoso amigo señor Cánovas del Castillo, ayer llegó á Barcelona, y hoy debe verificarlo á esta ciudad, nuestro apreciado amigo el señor conde de Serra y Sant Iscle.

—Con mucho gusto leimos ayer en *Las Noticias* de Barcelona lo siguiente:

«Han sido puestos en libertad, por auto del juez instructor, el coronel Sr. Garcia Navarro (don Ernesto), el jefe del Depósito de Ultramar y los médicos de Sanidad militar, que fueron procesados por supuestos abusos.

—Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden circular, disponiendo que los reos condenados á la última pena, queden completamente incomunicados desde el momento en que entren en capilla, á fin de que no sean objeto de curiosidad y se publiquen las últimas palabras y acciones del reo.

Muy bien hecho, aunque esa misma disposición estaba dada tiempo hace.

—La tarde del 14 del actual ocurrió en la villa de Olot un sensible suceso.

Hallándose descargando muebles desde un tercer piso de una casa de dicha villa el vecino de Castellfullit Andrés Vegué Vila, al dejar caer á la calle uno de los bultos lo hizo con tan mala suerte, que dió en la cabeza de Juan Fernandez Terremoto, que á la sazón pasaba por la misma, dejándole tan mal parado que falleció ocho horas despues de haber recibido el golpe.

El Vegué desapareció, pero la benémerita practicó las debidas diligencias y lo detuvo el mismo día en Castellfullit, poniéndolo á disposición del Tribunal.

—Pueden recoger de las alcaldias de sus respectivos pueblos los certificados de quintos que ha expedido ya la Comisión mixta de reclutamiento, los mozos declarados totalmente exceptuados como cortos de talla é inútiles y los procedentes del reemplazo de 1894 que han sufrido las revistas que determina la Ley.

¡Qué caridad!

Escrito no sabemos con qué, se publica en Bañolas un *Semanario* que, llamándose católico, es la antítesis mas rotunda del catolicismo, no solamente por los disparates que estampa, si no por la falta de caridad y repugnante cinismo que revela su Redacción ante las cenizas del que ha sido es y será el primer estadista español, cuya trágica muerte llora en la actualidad el mundo civilizado.

Para que el lector pueda hacerse cargo de la existencia de séres excepcionales por la dureza de sentimientos con el título de católicos, hé aquí el final de un artículo ó cosa así que esa pobre publicación ha dado á luz en su número del 15 del actual.

«Vaya un político, (el señor Cánovas del Castillo) vaya un estadista, vaya un hombre de gobierno que no sabe gobernar ya que no acierta á conducir los súbditos á la consecución de su fin social y les entrega por impotencia en manos de la irreligión, de la inmoralidad y de la anarquia! Seguramente no se hubiese achicado tanto el humilde frailecillo, despues Cardenal de la Santa Iglesia Fray Gimenez de Cisneros á quien ni de cien leguas se le acerca como político, como estadista ni como gobernante D. Antonio Cánovas del Castillo, para cuya alma pedimos una oración á todos nuestros lectores y amigos.»

Farsante debe ser el autor de ese escrito, cuando así pide una oración para el hombre cuya memoria insulta y cuyo nombre aspira oscurecer.

Se nos dice que quien *redacta* ese periódico es un Notário à quien Dios debe proporcionar clientes para evitar que, sobrándole el tiempo, lo emplee escribiendo mal y demostrando que, si le faltan escrituras, le sobran malas pasiones que hacemos públicas, con objeto de que las personas de sentimientos cristianos vean la manera que tienen de matar pulgas esos sepulcros blanqueados que parece existen en Bañolas para desdoro de tan hermosa villa y mengua de sus vecinos, que siempre se han distinguido por su nobleza de sentimientos y elevación de miras.

NOTICIAS DE MADRID
del 17

Parece cosa decidida que la Corte no regrese á Madrid hasta últimos de septiembre.

—El general Azcárraga ha dispuesto que se embarquen el dia 25 en Barcelona para Cuba, en el vapor «Colon», 100 reclutas de caballeria de las zonas de Cataluña.

SANTOS DE HOY
Stas. Elena vda. y Clara vg.

Tipografia de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

tomar nombre y forma de lago. El ribazo, formado por el aluvion de tres anchos torrentes, se estiende por la falda de dos montañas contiguas, llamada una de San Martin, la otra conocida con el nombre lombardo el *Resegone*, que le viene de sus hileras de picachos á manera de los dientes de una sierra, y merced á los cuales no hay quien á primera vista, con tal que le mire de frente, como por ejemplo desde el alto de los muros de Milan por el lado Norte de la poblacion, no le distinguia entre aquella larga y vasta cordillera señoreando las cimas aledañas de menor eminencia y menos alta nombradia.

Lasgo trecho va la ribera declinando suave pero continuamente hasta quebrarse luego en colinitas y vallecillos, en repechos ó esplanadas, alternativamente formadas por la ondulacion de los montes y el embate de los aguas. La parte mas baja de la orilla, cortada como está por el impetu de las corrientes, es casi toda un cascajal infecundo; pero á medida que el terreno se levanta vánle bordando mieses, viñedos, quintas, caserios, y en algunos trechos, bosques suspendidos en la espalda de la montaña. La poblacion mas importante de aquel territorio, como que dá nombre á toda la comarca, es Lecco, situada no lejos del puente, y tan á la orilla del lago, como que muchas veces éste en sus crecidas inunda algunas casas.

Lecco es hoy una gran villa, con sus ínfulas de ciudad; pero allá en los tiempos en que acaecieron los sucesos que vamos á referir, no era sino un lugar, bien que no despreciable, pues contaba entre sus timbres un castillo, y por ende el honor de ser residencia de un comandante militar, y la ganga de albergar en su recinto una guarnicion permanente de soldados españoles, famosos cortejadores de las beldades de la tierra, aficionados á sacudir el polvo de la ropa á tal cual marido celoso ó padre vigilante, y un si es ó no es

Folletin de LA LUCHA

LOS NÓVIOS

POR

Alejandro Manzoni

TRADUCIDA POR G. T.

GERONA
Tipografia de LA LUCHA, plaza del Grano, núm. 6.

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Correo.	6'48	»
De mercancías.	10'37	»
Omnibus.	. . .	3
Expreso.	. . .	5'09

trenes Correos y Omnibus llevarán coches de y 3.ª, el de Mercancías de 3.ª y el Expreso y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Omnibus.	8'39	»
De mercancias.	. . .	12'43
Mixto	. . .	5'40
Correo.	. . .	7'35

El tren Omnibus llevara coches de 1.ª 2.ª y 3.ª el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Núm. 2. (Julio y Agosto).	5'09	»
Número 4.	8'54	»
Número 6.	11'44	»
Número 8.	. . .	3'22
Número 10.	. . .	5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto).	»	5'40
Número 1.	4'32	»
Número 3.	7'30	»
Número 5.	. . .	12'44
Número 7.	. . .	2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á la 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9.30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.° 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.° 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega a Flassá a la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.° 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá a las 9'42.
Tren discrecional n.° 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassa á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañía juzgue oportuno y no ontendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	tarde.
Número 2.	9'10	»
Número 4.	. . .	3'00
Número 6.	. . .	6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	tarde.
Número 1.	7'40	»
Número 3.	. . .	1'00
Número 5.	. . .	4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.° 25 procedente de Port-Bou n.° 2 de Barcelona, n.° 27 de Port-Bou y n.° 26 de Barcelona, que llegan respectivamente a Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'32 y 5'4 tarde.

CORREOS

	ENTRADAS	SALIDAS
Madrid. . .	8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona. . .	8'48 m.	7 mañana y 3 t.
Francia. . .	7 m. y 3'19 tarde	8'48 m. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll	5'30 m.	11 m.
Olot y su línea. .	5'30	11 id.
S. Feliu Guixols. .	7 m. y 6 t.	9 m. y 6 t.
Amer y su línea. .	6'30 m.	10 m.
S. Aniol y su línea	7 idem.	10 m
Estañol id. id. .	7 idem.	10 m.

Despacho de certificados y cartas en lista, de 10 de la m. á 1 de la t.

Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.

Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.

Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida de los cortasos.

Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas con valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampurias, Figueras, Flassá, Gerona Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Portbou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

LOS NOVIOS

CAPITULO I

Un mal encuentro.

Encerrado entre dos cordilleras y ceñido de senos ó de golfos respectivamente formados por los ángulos entrantes ó salientes de las montañas que le limitan, tiende el lago de Como hácia el mediodia uno de sus brazos, que estrechándose de repente entre un promontorio á la derecha y un ancho ribazo á la izquierda, toma ya cauce y forma de rio: el puente que en aquel sitio une sus dos márgenes, parece como puesto allí para hacer mas señalada esta transformacion, y marcar el punto en donde cesando de ser lago, vuelve á ser el Adda, hasta que ensanchándose mas abajo sus orillas, derramadas sus ondas y remansándose en nuevos senos y golfos, vuelve otra vez á